

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 1 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.  
Código del producto: 30285

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Pintura uso general

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **INDUSTRIAS QUÍMICAS EUROTEx**  
Dirección: Polígono Industrial Santa Isabel. s/n  
Población: El viso del Alcor  
Provincia: Sevilla  
Teléfono: 955 741 592  
E-mail: eurotex@eurotex.es  
Web: www.eurotex.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia: 955 741 592 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:30-18:30)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) No 1272/2008.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene masa de reacción de: 5-cloro-2 metil-4isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2metil-2H -isotiazol-3-ona [n.o CE 220239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

#### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

**30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC  
5KG.**



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 2 de 10  
Fecha de impresión: 02/10/2025

| Identificadores                                                                                        | Nombre                                                                                                                          | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                        |                                                                                                                                 |               | Clasificación                                                                                                                                                                                         | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda                                                                                                                    |
| N. Índice: 613-088-00-6<br>N. CAS: 2634-33-5<br>N. CE: 220-120-9<br>N. registro: 01-2120761540-60-XXXX | 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazolin-3-ona                                                                          | 0 - 0.0359 %  | Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1A, H317                                  | Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,036 %<br>Por inhalación: ETA = 0.21 mg/L (ATP 21)<br>Por vía oral: ETA = 450 mg/kg bw (ATP 21)                                                                |
| N. Índice: 613-167-00-5<br>N. CAS: 55965-84-9                                                          | masa de reacción de: 5-cloro-2 metil-4isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2metil-2H -isotiazol-3 ona [n.o CE 220239-6] (3:1) | 0 - 0.00149 % | Acute Tox. 2, H310 - Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=100) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1C, H314 - Skin Sens. 1A, H317, EUH071 | Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0,6 %<br>Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % ≤ C < 0,6 %<br>Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % ≤ C < 0,6 %<br>Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 %<br>Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0,6 % |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

Esta mezcla contiene >=1% de TiO2 CAS 13463-67-7; CE 236-675-5; N° índice 022-006-00-2. La clasificación del Anexo VI del dióxido de titanio no se aplica a esta mezcla según su Nota 10.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

#### Inhalación.

Si se para la respiración, solicitar atención médica urgente. Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada.

#### Ingestión.

Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 3 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

### 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 4 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Concentración:</b>                                                                                   | <b>100 %</b>                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Usos:</b>                                                                                            | <b>Pintura uso general</b>                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Protección respiratoria:</b>                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Protección de las manos:</b>                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.        |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Protección de los ojos:</b>                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.        |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Protección de la piel:</b>                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| EPI:                                                                                                    | Calzado de trabajo                                                                                                                                                                                                                               |
| Características:                                                                                        | Marcado «CE» Categoría II.                                                                                                                                                                                                                       |
| Normas CEN:                                                                                             | EN ISO 13287, EN 20347                                                                                                                                                                                                                           |
| Mantenimiento:                                                                                          | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.                                                                      |
| Observaciones:                                                                                          | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: Gris

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No disponible

Punto de fusión: No disponible

Punto de congelación: No disponible

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 114 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

(Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

Inflamabilidad: No disponible

Límite inferior de explosión: No disponible

Límite superior de explosión: No disponible

Punto de inflamación: 121 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 5 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

Temperatura de auto-inflamación: No disponible

Temperatura de descomposición: No disponible

pH: 8,5 (100%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: No disponible

Solubilidad: No disponible

Hidrosolubilidad: No disponible

Liposolubilidad: No disponible

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible

Presión de vapor: 14,557 Pa (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

Densidad absoluta: No disponible

Densidad relativa: 1,784 (Picnómetro (ISO 758)) (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

Densidad de vapor: No disponible

Características de las partículas: No disponible

### 9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre                                                                                                                                                                                                                              | Toxicidad aguda |                                                                                                                                              |         |                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                     | Tipo            | Ensayo                                                                                                                                       | Especie | Valor                         |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazolin-3-ona<br><br>N. CAS: 2634-33-5 N. CE: 220-120-9<br>masa de reacción de: 5-cloro-2 metil-4isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2metil-2H -isotiazol-3 ona [n.o CE 220239-6] (3:1) | Oral            | LD50                                                                                                                                         | Rata    | 1020 mg/kg bw [1]             |
|                                                                                                                                                                                                                                     |                 | LD50                                                                                                                                         | rata    | 490 mg/kg bw (act. ingr.) [2] |
|                                                                                                                                                                                                                                     | Cutánea         | [1] Pharmacological Research Communications. Vol. 3, Pg. 385, 1971<br>[2] Study report according to OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity) |         |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                     | Inhalación      |                                                                                                                                              |         |                               |
|                                                                                                                                                                                                                                     | Oral            | LD50                                                                                                                                         | Rata    | 53 mg/kg bw [1]               |
|                                                                                                                                                                                                                                     |                 | [1] Mutation Research. Vol. 118, Pg. 129, 1983                                                                                               |         |                               |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

**30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC  
5KG.**



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 6 de 10  
Fecha de impresión: 02/10/2025

|                           |            |  |
|---------------------------|------------|--|
| N. CAS: 55965-84-9 N. CE: | Cutánea    |  |
|                           | Inhalación |  |

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## 11.2 Información relativa a otros peligros.

### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

| Nombre                                                 | Ecotoxicidad            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |                     |
|--------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|
|                                                        | Tipo                    | Ensayo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Especie      | Valor               |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazolin-3-ona | Peces                   | LC50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Pez          | 10 mg/l (96 h) [1]  |
|                                                        |                         | [1] Linden, E., B.E. Bengtsson, O. Svanberg, and G. Sundstrom 1979. The Acute Toxicity of 78 Chemicals and Pesticide Formulations Against Two Brackish Water Organisms, the Bleak ( <i>Alburnus alburnus</i> ) and the Harpacticoid <i>Nitocra spinipes</i> . Chemosphere 8(11/12):843-851 (Author Communication Used) (OECDG Data File) |              |                     |
|                                                        | Invertebrados acuáticos | EC50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Crustáceo    | 4,4 mg/l (48 h) [1] |
|                                                        |                         | EC50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Dafnia magna | 2.9 mg/L (48 h) [2] |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

**30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC  
5KG.**



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 7 de 10  
Fecha de impresión: 02/10/2025

|                                                                                                                                 |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| N. CAS: 2634-33-5 N. CE: 220-120-9                                                                                              |                         | [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C<br>[2] Study report according to OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                 | Plantas acuáticas       | EC50 Pseudokirchneriella subcapitata                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 0.11 mg/L (72 h) [1]<br>[1] Study report according to OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| masa de reacción de: 5-cloro-2 metil-4isotiazolin-3-ona [n.o CE 247-500-7] y 2metil-2H -isotiazol-3 ona [n.o CE 220239-6] (3:1) | Peces                   | LC50 Pez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 0,36 mg/l (96 h) [1]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                 |                         | LC50 Pez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 0,19 mg/l (96 h) [2]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                 | Invertebrados acuáticos | [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C<br>[2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                                 |                         | LC50 Crustáceo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 0,56 mg/l (48 h) [1]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                 |                         | EC50 Crustáceo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1,07 mg/l (48 h) [2]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                 |                         | EC50 Crustáceo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 0,18 mg/l (48 h) [3]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| N. CAS: 55965-84-9 N. CE:                                                                                                       | Plantas acuáticas       | EC50 Alga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 0,06 mg/l (96 h) [1]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                                                                 |                         | EC50 Alga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 0,13 mg/l (72 h) [2]<br>[1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C<br>[2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C |

## 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

## 12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

## 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 8 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Subcategoría de producto (Directiva 2004/42/CE): c - Productos para paredes exteriores de substrato mineral, en base acuosa

Fase I \* (a partir del 01/01/2007): 75 g/l

Fase II\* (a partir del 01/01/2010): 40 g/l

(\*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 0,808 %

Contenido de COV: 14,411 g/l

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 9 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |                                                                          |
|------|--------------------------------------------------------------------------|
| H301 | Tóxico en caso de ingestión.                                             |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.                                             |
| H310 | Mortal en contacto con la piel.                                          |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.         |
| H315 | Provoca irritación cutánea.                                              |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                         |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.                                        |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.                                         |
| H330 | Mortal en caso de inhalación.                                            |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de las frases EUH que aparecen en la sección 3:

|        |                                        |
|--------|----------------------------------------|
| EUH071 | Corrosivo para las vías respiratorias. |
|--------|----------------------------------------|

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 2: Toxicidad cutánea aguda, Categoría 2  
Acute Tox. 2: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2  
Acute Tox. 3: Toxicidad oral aguda, Categoría 3  
Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Acute 1: Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1: Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Eye Dam. 1: Lesión ocular grave, Categoría 1  
Skin Corr. 1C: Corrosivo cutáneo, Categoría 1C  
Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1A: Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Añadidos valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Cambios legislativos nacionales (SECCIÓN 15.1).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

|                                 |                                           |
|---------------------------------|-------------------------------------------|
| Peligros físicos                | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud          | Método de cálculo                         |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo                         |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 30285-DELTA FACHADAS PLUS GRIS N.CC 5KG.



Versión 1 Fecha de emisión: 17/12/2019

Versión 5 (sustituye a la versión 4)

Fecha de revisión: 02/10/2025

Página 10 de 10

Fecha de impresión: 02/10/2025

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.